



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal

Radicado No. 20175420237341

Fecha: 07-11-2017

20175420237341

Bogotá, D.C.

SEÑORA
MAVIR VIVIANA SANCHEZ LEON
Carrera 1 Bis N° 22 D-27 Sur
Barrio Granada Sur
Cel. 3204763866 - 3102841743
Ciudad


07-11-2017

Referencia: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se encuentra adelantando el proceso de selección tendiente a suscribir el Contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSTRUCCION DE LAS HISTORIAS SOCIALES, ACTUALIZACIÓN, Y NOVEDADES (FICHA SIRBE Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS) DE LOS 3519 BENEFICIARIOS DEL APOYO ECONOMICO TIPO C. QUE CUENTAN CON REPORTE DE REGISTRO O CON VERSIÓN NO ACTUALIZADA A TRAVES DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS DE VALIDACION DE LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS MAYORES COMO PARTE DE UN PLAN DE CONTINGENCIA"**.

El perfil que se deberá cumplir es el siguiente:

FORMACIÓN: Título profesional en Trabajo Social y/o Psicología.

EXPERIENCIA: Quince (15) meses de experiencia Profesional certificada.

El plazo de ejecución del contrato es de **DOS (2) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento, legalización, ejecución y valor del mismo se estimó la suma total de y la forma de pago: en mensualidades vencidas, cada una por la suma de **CUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS. (\$4.060.000)**, si se efectúa por fracción de mes, será liquidado de manera proporcional y el cálculo tendrá como referente 30 días.

De resultar de su interés la presente invitación y de cumplir con el perfil descrito, solicito entregar su propuesta de servicios en las instalaciones de este Fondo, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles al recibo de la presente, acompañada de los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
2. Formato Único de hoja de vida.
3. Declaración juramentada de bienes y renta.
4. Certificados de estudios.
5. Tarjeta Profesional.
6. Certificaciones y/o copias de contratos y/o órdenes de servicios, en los que se evidencie la experiencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal

7. RUT.
8. RIT.
9. Afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral.
10. Manifestación de interés de afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales.
11. Certificación bancaria en donde se precise el número de cuenta, tipo de cuenta y de la cual debe ser titular.
12. Certificado Médico de Salud Ocupacional.
13. Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
14. Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República.
15. Certificado de antecedentes de la Personería de Bogotá, D.C.
16. Certificado de antecedentes de la Policía Nacional.
17. Certificado de antecedentes Concejo Superior de la Judicatura- Si aplica.

Cordialmente,

JOSE IGNACIO GUTIERREZ BOLIVAR
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Graciela Medina Manrique – Apoyo Oficina de Contratación FDLSC
Aprobó: Aleyra Capera Rodríguez – Abogada de Apoyo FDLSC

